Registro Presupuestal No. RES-2026000725

martes, 14 de julio de 2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

ACTA DE ADICION EN VALOR No.01 DEL 14 DE JULIO DE 2026 // SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VIVEROS MUNICIPALES Y EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORESTACION REFORESTACION Y RESTAURACION EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2026.. A precio unitario y monto agotable

A FAVOR DE	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COLOMBIANOS PROSECOL SAS	**NIT**	901635382
DISPONIBILIDAD	**DIS** 2026000666		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - FUENTE: 110101-LIBRE D IMPUESTOS		COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COLOMBIANOS PROSECOL SAS	3,751,025.00

2.3.32.3205019.2024250350009.MT135.1101 UNIDAD EJEC: 16 SECT: 32 PROG: 3205 01 PROD: 3205019 CPC: 3110101 META: 0

Nombre CICP: 2.3.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - FUENTE: 110203-RB LIBRE D MULTAS		COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COLOMBIANOS PROSECOL SAS	6,248,975.00

2.3.32.3205019.2024250350009.MT135.1102 UNIDAD EJEC: 16 SECT: 32 PROG: 3205 03 PROD: 3205019 CPC: 3110101 META: 0

Nombre CICP: 2.3.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	10,000,000.00

SON: DIEZ MILLONES DE PESOS MC.

Se expide en ANAPOIMA a los 14 dias del mes de Julio de 2026

JUANA MORENO MENDEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró: GLORIA B
Aprobó:

MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DIRECCIÓN DE AMBIENTE		
	OFICIO INTERNO	CÓDIGO: 170	Página: 1 de 1
		VERSIÓN: 1	FECHA: 22/12/2016

Oficio Interno N.º 170 – 022 S.D.R

Anapoima, julio 09 de 2026

Señor:
CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN
Alcalde Municipal
E. S. D.

Poliza

Referencia: Solicitud de adición en valor al contrato de Suministro de Elementos e Insumos N° 153 de 2026

Respetado Señor:

Por medio del presente me permito solicitar la adición en valor al contrato de Suministro de Elementos e insumos N° 153 de 2026, cuyo objeto es: dicha información se presenta en la siguiente tabla.

Objeto del Contrato	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VIVEROS MUNICIPALES Y EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORESTACION REFORESTACION Y RESTAURACION EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2026.. A precio unitario y monto agotable**
Adición en recursos	**Valor adición:** Diez millones de pesos moneda c/te **($ 10.000.000.oo)** **Meta 135**: Fortalecer una estrategia anual para la producción de material vegetal y reforestación de 15 Ha en el cuatrienio. **Rubro:** 2.3.32.3205019.2024250350009.MT135.110101 **Fuente nombre**: LIBRE D IMPUESTOS **Fuente código:** 110101 **Valor**: Tres millones setecientos cincuenta y un mil veinte cinco pesos moneda c/te **($ 3.751.025.oo)** **Rubro:** 2.3.32.3205019.2024250350009.MT135.110203 **Fuente nombre**: RB LIBRE D MULTAS **Fuente código:** 110203 **Valor**: Seis millones doscientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta y cinco pesos moneda c/te **($ 6.248.975.oo)**

Ofd julio 10/26

Lo anterior, teniendo en cuenta que, durante la ejecución del contrato se evidenció la necesidad de incrementar la cantidad de insumos inicialmente contratados, debido al aumento en la producción de material vegetal requerido para atender las metas institucionales de restauración ecológica, reforestación, regeneración natural asistida y siembra de especies en espacios públicos del municipio.

La demanda de insumos como sustratos, bolsas para vivero, fertilizantes, herramientas, semillas certificadas y demás elementos necesarios para la producción de especies forestales superó las proyecciones iniciales, como consecuencia de nuevas solicitudes de material vegetal por parte de las dependencias municipales y de las actividades ambientales programadas durante la vigencia.

En este sentido, la adición en valor resulta necesaria para garantizar la continuidad del proceso de producción en el vivero municipal, evitar la suspensión de las actividades misionales y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas ambientales y de conservación liderados por la Administración Municipal.

La modificación propuesta no altera el objeto contractual ni las condiciones técnicas inicialmente pactadas; únicamente incrementa las cantidades de los insumos requeridos para satisfacer la necesidad identificada, manteniendo la finalidad y el alcance del contrato.

Deseándole éxitos en sus labores y gestiones, agradezco de antemano su amable atención y colaboración, quedo atento.

Cordialmente,

ISRAEL MARTINEZ BERNAL
Secretario de Despacho
Secretaria de Desarrollo Rural

AURA VALENTINA VABUENA VALENCIA
Directora de Ambiente
Secretaria de Desarrollo Rural

Proyectó: Karen Andrea Mosquera Fuentes - Profesional Administrativo SDR/DA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

1	FECHA:	DÍA:	1	MES:	7	AÑO:	2026
					NÚMERO DE SOLICITUD		SDR-39

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
CERTIFICA:

QUE EL PROYECTO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2	Nombre del proyecto	Implementación de estrategias para el mejoramiento de las áreas de protección ambiental en el municipio de Anapoima			
3	Código de registro (BPIN)	2024250350009			
4	Fecha de Actualización Proyecto	2026			
5	Línea estratégica	En Marcha con el desarrollo ambiental.			
6	Sector del PDM, en el que está inscrito el proyecto	32-Ambiente y desarrollo sostenible			
7	Programa del PDM, en el que está inscrito el proyecto	Ambiente en Marcha			
8	Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto	135	Fortalecer una estrategia anual para la producción de material vegetal y reforestación de 15 Ha en el cuatrienio.		
9	Actividad Plan de Acción	Realizar el proceso precontractual y contractual de apoyo a mercados campesinos.			
10	Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VIVEROS MUNICIPALES Y EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORESTACION REFORESTACION Y RESTAURACION EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2026.. A precio unitario y monto agotable			
11	Codigo del Producto	3205019	Producto	Obras para el control y reducción de la erosión	
12	Codigo del Programa Presupuestal	3205	Nombre del Codigo del Programa Presupuestal	Ordenamiento ambiental territorial	
13	Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)	Fuentes	Código	Nombre	Monto (En Pesos)
		Fuente 1:	110101	LIBRE D IMPUESTOS	$ 3.751.025,00
		Fuente 2:	110203	RB LIBRE D MULTAS	$ 6.248.975,00
		Fuente 3:			
		Fuente 4:			
		TOTAL			$ 10.000.000,00
14	Valor total en letras	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE			
15	Dependencia que solicitó el concepto de vibilidad	SECRETARÍA DE DESARRÓLLO RURAL			
16	Nombre del Secretario que avaló el Concepto de viabilidad	Israel Martinez Bernal Secretario de Despacho SDR			
17	Elaborado por	Karen Andrea Mosquera Fuentes Profesional Administrativo S.D.R			
18	Revisado por	Soluciones Ferza SAS			
19	VoBo				
20	Aprobado:	Jeisson Ferney Contreras Muñoz Secretario de Planeación			
21	Firma				

	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No	39

FECHA DE SOLICITUD	1	7	2026	TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	
					ADICIÓN (*)	XX
	DÍA	MES	AÑO			

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Dependencia Solicitante	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Funcionario responsable	ISRAEL MARTÍNEZ BERNAL

2. INFORMACION PRESUPUESTAL

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Codigo CCPET	NA	Nombre del código	NA
Codigo CPC	NA	Nombre del Codigo CPC	NA
Codigo Presupuestal	NA		

GASTOS DE INVERSION

No Meta de producto	135	Descripción de la meta de la producto	Fortalecer una estrategia anual para la producción de material vegetal y reforestación de 15 Ha en el cuatrienio.
Codigo del sector	32	Nombre del sector	Ambiente y Desarrollo Sostenible
Codigo del programa MGA	3205	Nombre del programa MGA	Ordenamiento Ambiente Territorial
Codigo del producto MGA	3205019	Nombre del producto MGA	Obras para el control y reducción de la erosión
Codigo Presupuestal	2.3.32.3205019.2024250350009.MT135.110101 2.3.32.3205019.2024250350009.MT135.110203		
Codigo BPIN	2024250350009	Nombre del Codigo BPIN - nombre de proyecto	Implementación de estrategias para el mejoramiento de las áreas de protección ambiental en el municipio de Anapoima

Fuentes de financiación (Pasiva)

1	Nombre	LIBRE D IMPUESTOS	Codigo	110101	Valor	$	3.751.025,00
2	Nombre	RB LIBRE D MULTAS	Codigo	110203	Valor	$	6.248.975,00
3	Nombre		Codigo		Valor	$	-
VALOR TOTAL DE LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA						$	10.000.000,00

3. INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del contrato	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VIVEROS MUNICIPALES Y EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORESTACION REFORESTACION Y RESTAURACION EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2026.. A precio unitario y monto agotable

CAMILO ANDRES FERRO CALDERON
Alcalde Municipal

ISRAEL MARTÍNEZ BERNAL
Secretario de Desarrollo Rural

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO
Nombres	Karen Andrea Mosquera Fuentes	Israel Martínez Bernal
Cargo	Profesional Administrativo SDR/DA	Secretaria de Desarrollo Rural
Fecha	1/07/2026	1/07/2026
Firma		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000666

miércoles, 8 de julio de 2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VIVEROS MUNICIPALES Y EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORESTACION REFORESTACION Y RESTAURACION EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2026.. A precio unitario y monto agotable

CODIGO	NOMBRE	VALOR
UNIDAD EJEC: 16	**ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL**	
SECT: 32	**Ambiente y Desarrollo Sostenible**	
PROG: 3205	ordenamiento ambiental territorialAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
PROD: 3205019	Obras para el control y reduccion de la erosionAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLEordenamiento ambiental territorial	
2.3.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3110101	Madera de conifera aserradaOTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO)PRODUCTOS DE MADERA CORCHO CESTERIA Y ESPARTERIA	
META: MT135		
BPIN: 2024250350009		
2.3.32.3205019.2024250350009.MT135.110101	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - FUENTE: 110101-LIBRE D IMPUESTOS	3,751,025.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000666

miércoles, 8 de julio de 2026

UNIDAD EJEC: 16	**ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL**	
SECT: 32	**Ambiente y Desarrollo Sostenible**	
PROG: 3205	ordenamiento ambiental territorialAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
PROD: 3205019	Obras para el control y reduccion de la erosionAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLEordenamiento ambiental territorial	
2.3.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3110101	Madera de conifera aserradaOTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO)PRODUCTOS DE MADERA CORCHO CESTERIA Y ESPARTERIA	
META: MT135	Fortalecer una estrategia para la producción de material vegetal y reforestación de 15 Ha en el cuatrienio	
BPIN: 2024250350009		
2024250350009		
2.3.32.3205019.2024250350009.MT135.110203	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - FUENTE: 110203-RB LIBRE D MULTAS	6,248,975.00
	TOTAL CDP	**10,000,000.00**

SON:	DIEZ MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
RESPONSABLE:	ISRAEL MARTINEZ BERNAL
CARGO:	SECRETARIO DESPACHO DESARROLLO RURAL

MUNICIPIO DE ANAPOIMA

JUANA MORENO MENDEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró GLORIA B
Modificó:
Revisó:

ACTA DE ADICIÓN EN VALOR No. 01
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 153 de 2026

Entre los suscritos a saber, CAMILO ANDRES FERRO CALDERON, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.961.140 expedida en Anapoima, quien obra en nombre y representación del Municipio de Anapoima- Cundinamarca, en su calidad de Alcalde, posesionado el 27 de diciembre de 2023 ante la Notaria Única de Anapoima - Cundinamarca, debidamente autorizado por el Honorable Concejo debidamente facultado por el literal b numeral 3° del Artículo 11° de la Ley 80 de 1993, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra parte COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COLOMBIANOS PROSECOL SAS, con Nit 901.635.382-2, representado legalmente por ERASMO ROJAS GUERRA y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de común acuerdo hemos convenido celebrar la presente **ADICIÓN EN VALOR No. 01,** previa las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Anapoima celebro con **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COLOMBIANOS PROSECOL SAS,** Contrato de suministro No. 153 de 2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VIVEROS MUNICIPALES Y EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORESTACIÓN REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2026. A precio unitario y monto agotable

2. El contrato tendrá un término de UN (01) MES y/o hasta agotar el valor del presupuesto, lo primero que suceda, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y supervisor, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

3. Que el valor inicial del contrato es por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($348,250,204.00)

4. Que el día 24 de marzo de 2026, se legalizo el ACTA DE INICIO por el Contratista y Supervisor (es) del Contrato, cuya fecha de inicio es del 24 de marzo de 2026 y terminación inicial establecida para el día 23 de abril de 2026.

5. Que con fecha 22 de abril se legaliza el acta de prorroga en tiempo No. 01, con fecha de terminación prevista para el 23 de julio de 2026

6. Que el día diez (10) de julio de 2026, mediante oficio interno No. 170-022 de fecha 09-07-2026, la supervisión del Contrato de suministro No. 153 de 2026, solicita adición en valor por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000.00) M/CTE, teniendo en cuenta que;

 *La adición en valor resulta necesaria para garantizar la continuidad del proceso de producción en el vivero municipal, evitar la suspensión de las actividades misionales y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas ambientales y de conservación liderados por la Administración Municipal. (**Oficio adjunto**)*

En atención a lo anterior y de acuerdo a la normatividad vigente, se desprende la presente ADICIÓN EN VALOR No. 1, al Contrato de suministro No. 153 de 2026, cuyas clausulas se enuncian a continuación y jurídicamente son viables así;

ACTA DE ADICIÓN EN VALOR No. 1 - Contrato de suministro No. 153 de 2026

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar en valor la suma total de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000.00) M/CTE, al Contrato de suministro No. 153 de 2026, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000666 de fecha 08/07/2026 expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Anapoima, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con el siguiente presupuesto:

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista, se compromete a modificar las garantías que tiene constituidas en desarrollo del Contrato de suministro No. 153 de 2026, atendiendo lo previsto en el contrato original, ajustándolas en los términos indicados en el presente documento.

CLÁUSULA TERCERA: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigente y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA CUARTA: **DOCUMENTOS:** Para todos los efectos son documentos de la adición en valor No. 1, los que hacen parte integral del mismo y los citados en el presente documento, salvo los que se opongan al mismo.

El presente documento se perfecciona por la suscripción y/o aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II, La publicación a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el día catorce (14) días del mes de julio de 2026.

Proyecto y Elaboró	Nombre	Cargo	Firma
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaría de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			